

CERTIFICADO DE RECEPCIÓN DEFINITIVA DE OBRA MENOR MODIFICACION EDIFICACIONES EXISTENTES QUE NO ALTEREN SU ESTRUCTURA

DIRECCIÓN DE OBRAS - MUNICIPALIDAD DE : Temuco **REGIÓN: Araucanía**

NÚMERO DE CERTIFICADO
RE-0263/2025
FECHA
02-09-2025
ROL SII
1501-12
ROL SII

VISTOS:

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones en especial el Art.144, su ordenanza General, y el instrumento de planificación territorial.

 C) Las disposiciones del artículo 7° de la Ley N° 18.168, Ley General de Telecomunicaciones, tratándose de proyectos de Modificación de edificaciónes existentes que no alteren su estructura, que correspondan a proyectos inmobiliarios que deban registrarse en el registro de proyectos inmobiliarios RPI.
- D) La solicitud de recepción definitiva de Obra Menor debidamente suscrita por el propietario y arquitecto correspondiente al expediente S.R.D.E.- 5.2.5. y N° 2025/3350 ingresada con fecha 13-08-2025

 E) El informe del arquitecto que señala que las obras se han ejecutado conforme al permiso aprobado, incluidas sus modificaciones.
- F) El informe del Revisor Independiente, cuando lo hubiere, que certifica que las obras se ejecutaron conforme al permiso aprobado.

de fecha

- G) El informe del Inspector Técnico de Obra que señala que la obra se construyó conforme a las normas técnicas de construcción aplicables y al permiso, incluidas sus modificaciones. (cuando la obra hubiere contado con tal profesional).
- H) La Declaración Jurada del Constructor a cargo de la obra, donde afirma que las medidas de Gestión y Control de Calidad fueron aplicadas.
- l) Los antecedentes que comprenden el expediente S.P.E. 5.1.4./5.1.6. N° 2025/2733

			Crecir	miento Urbano por 🏻	Densificación			
Cesión o	de terrenos (*))						
Aporte e	n Dinero (**).	(Canceló el siguie	nte monto \$, según GIN	M N°:		, de fech	na:)
Otro (es								
ondominios con			ad pública, en cuyo caso, d ción. En caso de recepcion					s obras de urbanización. ción de la parte que se recibe.
ondominios con **) El pago debe	n áreas afectas a							
ondominios con **) El pago debe	n áreas afectas a e realizarse en fo	orma previa a la recep		es parciales, el pago de	ebe ser proporc	ional a la dens	idad de ocupac	ción de la parte que se recibe.
ondominios con **) El pago debe	n áreas afectas a e realizarse en fo	orma previa a la recep pción Definitiva	ción. En caso de recepcion	es parciales, el pago de	ebe ser proporc	ional a la dens	idad de ocupac	ción de la parte que se recibe.
ondominios con **) El pago debe RESUELVO: Dtorgar Certifi	n áreas afectas a e realizarse en fo icado de Rece	orma previa a la recep pción Definitiva	ción. En caso de recepcion TOTAL de LOPARCIAL)	es parciales, el pago de	ebe ser propord	ional a la dens de edificacion	idad de ocupaci	ción de la parte que se recibe.
condominios con **) El pago debe RESUELVO: Otorgar Certifi	n áreas afectas a e realizarse en fo icado de Rece _l stinada a	orma previa a la recep pción Definitiva (TOTAL COMERCIO	ción. En caso de recepcion	es parciales, el pago de e la obra menor, mod enida/camino E	ebe ser propord	ional a la dens de edificacion ´HIGGINS	idad de ocupaci	ción de la parte que se recibe. Je no alteren su

Dejar constancia: Que la presente recepción se otorga amparado en las siguientes autorizaciones especiales: Plazos de la autorización: ----
(Art.121, Art.122, Art.123 ,Art.124 de la Ley General de Urbanismo y Construcciones) Antecedentes del Proyecto NOMBRE DEL PROYECTO:

contempladas en el que fueron , según consta en (ESTU- IMV - IVB) (Ejecutadas o Caucionadas)

(Documento o Tipo de Garantía)

3.1 DATOS DEL PROPIETARIO				
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PROPIETARIO	R.U.T.			
RENTAS E INVERSIONES BAKER SPA			77.104.934-6	
REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPIETARIO			R.U.T.	
MAURICIO SEPÚLVEDA				
DIRECCIÓN: Nombre de la vía	N°	Local/Of/Dpto	Localidad	
CERRO COLORADO	5240	PISO 12		

RECORDING DELIVERAGE D		LAS CONDES	Ley	19.628				
23. INDIVIDUALIZACIÓN DE LOS PROFESIONALES NOMBRE DEL PROFESIONAL ARQUITECTO RESPONSABLE ENISTIO ESOS HERNÁNDEZ ESCOBAR SUST. NOMBRE DEL PROFESIONAL ARQUITECTO RESPONSABLE ENISTIO ESOS HERNÁNDEZ ESCOBAR MARIA PAZVELASQUEZ CATALAN 13.3155002 NOMBRE DEL INSPECTOR TÉCNICO DE OBRA Guarde correspondo CATEGORÍA NOMBRE DEL INSPECTOR TÉCNICO DE OBRA Guarde correspondo CATEGORÍA NOMBRE DEL INSPECTOR TÉCNICO DE OBRA Guarde correspondo CATEGORÍA NOMBRE DEL INSPECTOR TÉCNICO DE OBRA Guarde correspondo CATEGORÍA LACARACTERÍSTICAS PRINCIPALES DE LA RECEPCIÓN DEL PROYECTO DE OBRA MENOR DE MODIFICACION DEL EDIFICACION EXISTENTE QUE NO ALTEREN SUB ESTRUCTURA MINICIDANTS DEL PREMISO PERMÍSO QUES E RICRIE NOMBRE DEL REMISO PERMÍSO QUES E RICRIE NOMBRE DEL REMISO PERMÍSO QUES E RICRIE NOMBRE DEL PREMISO PARTE A RECIBIR NOMBRE DEL PROVECTO DE DEL PREMISO PARTE A RECIBIR NOMBRE DEL PREMISO RECEPCION PARCIAL "I SI "I NO SUPERFICIE DES DEL PREMISO RECEPCION PARCIAL "I SI "I NO SUPERFICIE DES DEL PREMISO RECEPCION PARCIAL "I SI "I NO SUPERFICIE DES DESTINO DEL RECEPCION PARCIAL "I SI "I NO SUPERFICIE DESTINO RECEPCION PARCIAL "I SI "I NO SUPERFICIE DESTINO RECEPCION PARCIAL RECEPCION PARCIAL "I SI "I NO SUPERFICIE DESTINO BIEVE DESCRIPCIÓN DEL PROVECTO DEL PROVECTO DEL PROVECTO DEL PREMISO RECEPCION PARCIAL "I SI "I NO SUPERFICIE DESTINO RECEPCION PARCIAL "I SI "I NO SUPERFICIE DEL PROVINCIO DEL ESPACIO BIEVE DESCRIPCIÓN DEL PROVINCIO DEL PRO	PERSON			SE ACREDITÓ MEI	DIANTE			
NOMBRE DE LASSOCIAL de la empresa del ARQUITECTO RESONABILE NOMBRE DEL RESPESIONAL ARQUITECTO RESONABILE ERNISTO DESIGNA ERNAMIDEZ ESCOBRA DATACIOS REPORTA E PROFESCIONAL ARQUITECTO RESONABILE ERNISTO DEL INSPECTOR TÉCNICO DE OBRA JERNAMIDEZ ESCOBRA NOMBRE DEL INSPECTOR TÉCNICO DE OBRA JERNAMIDEZ DE NOVEMBRE DEL RESPONDE DE CATECORRA NOMBRE DEL REVISOR INDEPENDIENTE IN		MANDAT	O ESPECIAL		E FECHA 27-05-2021			
NOMBRE DE LASSOCIAL de la empresa del ARQUITECTO RESONABILE NOMBRE DEL RESPESIONAL ARQUITECTO RESONABILE ERNISTO DESIGNA ERNAMIDEZ ESCOBRA DATACIOS REPORTA E PROFESCIONAL ARQUITECTO RESONABILE ERNISTO DEL INSPECTOR TÉCNICO DE OBRA JERNAMIDEZ ESCOBRA NOMBRE DEL INSPECTOR TÉCNICO DE OBRA JERNAMIDEZ DE NOVEMBRE DEL RESPONDE DE CATECORRA NOMBRE DEL REVISOR INDEPENDIENTE IN	201112		FGIONIAL FG					
NOMINE DEL PROFESIONAL ARQUITECTO RESPONSORIE ENNISTO JESÚS HEINAÑOBEZ ESCOBAR NOMINE DEL PROFESIONAL ARQUITECTO RESPONSORIE ENNISTO JESÚS HEINAÑOBEZ ESCOBAR NOMINE DEL CONSTRUCTOR NOMINE DEL INSPECTOR TÉCNICO DE OBRA (cuando corresponsivo) NOMINER DEL RIVISCIR INDEPENDIENTE NOMINER DEL RIVISCIR				cuando corresponda)			R	R.U.T.
REVERTOR JUSTIS HERNANDEZ ESCORDA MARIA PAZ VELASQUEZ CATALAN 15.316.556.22 NOMBRE CEL INSPECTOR TÉCNICO DE OBRA (scando compenda) NOMBRE CEL REVISOR INDEPENDENTE soumos se have a compenda (scando compenda) NOMBRE CEL REVISOR INDEPENDENTE soumos se have a compenda (scando compenda) NOMBRE CEL REVISOR INDEPENDENTE soumos se have a compenda (scando compenda) NOMBRE CEL REVISOR INDEPENDENTE soumos se have a compenda (scando c								
NOMBRE DEL INSPECTOR TÉCNICO DE DBRA (soundo corresponda) NOMBRE DEL REVISOR INDEPENDIENTE course se haye sent-reado) ACEGISTRO ACEGISTRO ACEGISTRO PERMISO PERMISO PERMISO PERMISO PERMISO PERMISO PERMISO PERMISO PERMISO PROPECTO RESOLUCIÓN N° PARTE A RECIBIR NOMBRE DEL PROYECTO, RESOLUCIÓN N° PARTE A RECIBIR NOMBRE DEL PROYECTO, RESOLUCIÓN N° PARTE A RECIBIR NOMBRE DEL PROYECTO, RESOLUCIÓN N° PARTE A RECIBIR SE RECEPCIONE AMBRITACIÓN DEL DECAL COMBRICAL LA CUAL CONSISTIA EN MEJORAMIENTO DEL ESPACIO BEEVE DESCRIPCIÓN DE LAS ORRAS SANTECEDENTES QUE SE ADJUNTARON POCUMENTOS Informe del Arquitecto que certifique que las obras se han ejecutado conforme al permiso aprobado, incluidas sus modificaciones (según inicios deguin ches obras) el permiso de construcción aprobado, incluidas sus modificaciones (según inicios deguin ches obras) el permiso de de construcción apribado, incluidas sus modificaciones (según inicios de la bida y al permiso de construcción aprobado, incluidas sus modificaciones (según inicios deguin ches de tecero Art. 144 LGUC). Informe del Inspector Técnico de Obras, sic corresponde, que senble que las obras se han ejecutado conforme al permiso aprobado, incluidas sus modificaciones (según inicios deguin ches de tecero Art. 144 LGUC). Informe del Inspector Técnico de Obras, sic corresponde, que tenfique que las obras se pecutaron conforme al a normas récnicas de construcción aplicados logos in ches de tecero Art. 144 LGUC). Informe del Inspector Técnico de Obras, sic corresponde, que tenfique que las obras se ejecutaron conforme al a normas récnicas de construcción aplicados independentes, su permiso de construcción aplicados independentes, su permiso de construcción aplicados ine	NOMBE	RE DEL PROFESIONAL ARQUITE	CTO RESPONSABLE				R	R.U.T.
MARIA PAZ VELASQUEZ CATALAN 15.316.500.2 NOMBRE DEL INSPECTOR TÉCNICO DE OBRA (sounde corresponda) NOMBRE DEL INSPECTOR TÉCNICO DE OBRA (sounde corresponda) NOMBRE DEL RIVISCOR INDEPENDIENTE pasados se haya mortesados) NOMBRE DEL RIVISCOR INDEPENDIENTE pasados se paga mortesados se paga morte del RIVISCOR PERMATOR (provincia) NOMBRE DEL RIVISCOR INDEPENDIENTE Pasados se paga mortesados se paga morte del RIVISCOR PERMATOR (provincia) PERMATOR QUE SE RICIDER NUMBRE DEL RIVISCOR INDEPENDIENTE PASADOS PERMATOR DEL RIVISCOR DEL RIVISCOR PERMATOR (provincia) PERMATOR DEL RIVISCOR DEL RIVISCOR PARCIAL COMERCIO PARTE ARCEIRR O SUPERRICIT DESTINO DECUMENTOS SE RECEPCIONA HABILITACION DE LOCAL COMERCIAL LA CIALA CONSISTIA EN MEJORAMIENTO DEL ESPACIO SE RECEPCIONA PARCIAL SE RECEPCIONA PARCIAL COMERCIO PARTE ARCEIRR O SUPERRICIT DESTINO DOCUMENTOS SE RECEPCIONA HABILITACION DE LOCAL COMERCIAL LA CIALA CONSISTIA EN MEJORAMIENTO DEL ESPACIO Informe del Arquitecto que certifique que las obras se han ejecutado conforme al permiso aprobado, incluidas sus modificaciones (según indicio se sus modificaciones (según indicio segundo Art. 144 LIGUC). Informe del Inspector Técnico de Obras, si corresponde, que señale que las obras se han ejecutado conforme al permiso aprobado, incluidas sus modificaciones (según indicio segundo Art. 144 LIGUC). Informe del Inspector Técnico de Obras, si corresponde, que señale que las obras se han ejecutado conforme al permiso aprobado, incluidas sus modificaciones (según indicio segundo Art. 144 LIGUC). Informe del Inspector Técnico de Obras, si corresponde, que señale que las obras se han ejecutado c		ER	NESTO JESÚS HERNÁI	NDEZ ESCOBAR			9.47	'5.013-k
NOMBRE DEL INSPECTOR TÉCNICO DE OBRA (aumado corresponda) REGISTRO ATEGORÍA IN INDICEDENTS DE IPENISO RINDEPENDIENTE isuando se hava sentreado ICARACTERÍSTICAS PRINCIPALES DE LA RECEPCIÓN DEL PROYECTO DE OBRA MENOR DE MODIFICACION DE EDIFICACION EXISTENTE QUE NO ALTEREN INSTRUCTURA NOMBRE DEL REVISOR INDEPENDIENTE isuando se hava sentreado ICARACTERÍSTICAS PRINCIPALES DE LA RECEPCIÓN DEL PROYECTO DE OBRA MENOR DE MODIFICACION DE EDIFICACION EXISTENTE QUE NO ALTEREN INSTRUCTURA NOMBRE DEL REVISOR INDEPENDIENTE isuando se hava sentreado PENISOR QUE SE RECIBE NOMBRE DEL REVISOR DEL PROMECTO. RESOLUCIÓN N° PERSONO PENISOR DEL PROMECTO. RESOLUCIÓN N° PESTRA NOMBRE DEL REVISOR PROMECTO. RESOLUCIÓN N° PESTRA PESTRA NOMBRE DEL REVISOR PROMECTO. RESOLUCIÓN N° PESTRA NOMBRE DEL REVISOR PROMECTO. RESOLUCIÓN N° PESTRA NOMBRE DEL REVISIO PROMECTO. RESOLUCIÓN N° PESTRA NOMBRE DEL REVISIO PROMECTO. RESOLUCIÓN N° PESTRA NOMBRE DEL REVISIO PROMECTO. RESOLUCIÓN DEL REVISIO PROMECTO. RESOLUCIÓN N° PESTRA NOMBRE DEL REVISIO PROMECTO.	NOMBE			F7 C4744 444				
NOMBRE DEL REVISCO INDEPENDIENTE (canado se haya controlada) REGISTRO ACATGORÍA ANTECORÍA ANTECRAS RENUCIPALES DE LA RECEPCIÓN DEL PROVECTO DE OBRA MENOR DE MODIFICACION DE EDIFICACION EXISTENTE QUE NO ALTERÉN SI INSTRUCTURA ANTECROPITES DEL PREMISO PESMISO QUE SE SECISE NÚMERO PESTISOS DUE SE SECISE NÚMERO PARTE A RECERCIÓN PARCIAL PARTE A RECERCIÓN DEL PROVECTO: EISOLUCIÓN N° RECERCIÓN PARCIAL PARTE A RECERCIÓN RECERCIÓN PARCIAL PARTE A RECERCIÓN RECERCIÓN PARCIAL PARTE A RECERCIÓN PARTE A RECERCIÓN DEL DEL COMERCIAL LA CUAL CONSISTIA EN MEJORAMILENTO DEL ESPACIO BREVE DESCRIPCIÓN DEL RETURNO BREVE DESCRIPCIÓN DEL RETURNO DOCUMENTOS PARTE CALLA CUAL COMERCIAL LA CUAL CONSISTIA EN MEJORAMILENTO DEL ESPACIO BREVE DESCRIPCIÓN DEL RETURNO DOCUMENTOS PARTE CALLA CUAL COMERCIAL LA CUAL CONSISTIA EN MEJORAMILENTO DEL ESPACIO PARTE CALLA CUAL CONSISTIA EN MEJORAMILENTO DEL ESPACIO BREVE DESCRIPCIÓN DEL RETURNO DOCUMENTOS PARTE CALLA CUAL CONSISTIA EN MEJORAMILENTO DEL ESPACIO PARTE CALLA CUAL CONSISTIA EN MEJORAMILENTO DEL ESPACIO PARTE CALLA CUAL CONSISTIA EN MEJORAMILENTO DEL ESPACIO RETURNO PARTE CALLA CUAL CONSISTIA EN MEJORAMILENTO DEL ESPACIO PART			MARIA PAZ VELASQU	EZ CATALAN		<u> </u>		
NOMBRE DEL REVISIOR INDEPENDIENTE (quand as the page restrictation) REGISTRO ATEGORÍA CARACTERÍSTICAS PRINCIPALES DE LA RECEPCIÓN DEL PROVECTO DE OBRA MENOR DE MODIFICACION DE EDIFICACION EXISTENTE QUE NO ALTEREN SUFSTINCTUMA WITECIDENTES DEL PROMISO PENINSO QUE SE RECIBE NÚMERO PEL 1582/2005 MODIFICACIÓN DEL PROVECTO: RESOLUCIÓN Nº PECHA SUPLICACIÓN DEL PROVECTO: RESOLUCIÓN Nº RECEPCIÓN PARCIAL C. S.I. G. NO. SUPERPICIE O COMERCIO SER RECEPCIÓN PARCIAL C. S.I. G. NO. SUPERPICIE O COMERCIO (Si es necesarios agregar más información atilizar el espacio para noto ANTICIDENTES QUE SE ADJUNTARON (Anticulos \$2.2.5. \$2.6. \$9.3. \$9.4. \$9.6. y \$5.9.7. de la OCIU FINOMENTO Informe del Arquitacto que certifique que las obras se han ejecutado conforme al permiso aprobado, incluidas sus modificaciones (según inciso segundo Art. 144 LGUC). Informe del Resour independiente, si lo hubbiere, que certifique que las obras se han ejecutado conforme al permiso aprobado, incluidas sus modificaciones (según inciso segundo Art. 144 LGUC). Informe del Resour independiente, si lo hubbiere, que certifique que las obras se han ejecutado conforme al permiso aprobado, incluidas sus modificaciones (según inciso segundo Art. 144 LGUC). Informe del Resour independiente, si lo hubbiere, que certifique que las obras se han ejecutado conforme al permiso aprobado, incluidas sus modificaciones (según inciso segundo Art. 144 LGUC). Informe del Inspector Técnico de Obras, si corresponde, que señale que las obras se ejecutardo conforme al permiso aprobado, incluidas sus modificaciones (según inciso segundo Art. 144 LGUC). Informe del Prospectiva de telectorouricaciones y Registro de las medidas de gestión y de control de calidad fueron aplicadas (según inciso segundo Art. 144 LGUC). Informe favorable del proyectista de telectorouricaciones y Registro de las medidas de gestión y de control de calidad fueron aplicadas (según inciso segundo Art. 144 LGUC). Informe favorable del proyectista de telectorouricaciones y Registro	NOMBF	RE DEL inspector técnico de	OBRA (cuando corresp	onda)		CA		
ACRACTERÍSTICAS PRINCIPALES DE LA RECEPCIÓN DEL PROYECTO DE OBRA MENOR DE MODIFICACION DE EDIFICACION EXISTENTE QUE NO ALTEREN SU ESTRUCTURA ANTECEDENTES DEL PERMISO PERMISO USES RECIDE NÚMERO PEL 1583/2025 31-07-2025 MODIFICACIÓN DEL PROYECTO: RESOLUCIÓN Nº PECHA MODIFICACIÓN DEL PROYECTO: RESOLUCIÓN Nº PARTE A RECIBIR NO SUPERFICIE DESTINO COMERCIÓN PARTE A RECIBIR O COMERCIÓN PARTE A RECIBIR O SUPERFICIE BEREVE DESCRIPCIÓN DE SE RECEPCIONA HABILITACIÓN DE LOCAL COMERCIAL LA CUAL CONSISTA EN MIGORAMIENTO DEL ESPACIÓ SE RECEPCION PARTE A RECIBIR DOCUMENTOS SANTECEDENTES QUE SE ADJUNTARON DOCUMENTOS Informe del Arquitecto que certifique que las obras se han ejecutado conforme al permiso aprobado, incluidas sus modificaciones (según inciso asegundo Art. 144 LGUC). Informe del Revisor independiente, si lo hubiere, que certifique que las obras se han ejecutado conforme al permiso aprobado, incluidas sus modificaciones (según inciso asegundo Art. 144 LGUC). Informe del Inspector Técnico de Obras, si corresponde, que señale que las obras se ejecutaron conforme al permiso aprobado, incluidas sus modificaciones (según inciso asegundo Art. 144 LGUC). Informe del Inspector Técnico de Obras, si corresponde, que señale que las obras se ejecutaron conforme al permiso aprobado, incluidas sus modificaciones (según inciso asegundo Art. 144 LGUC). Libro de obras. Copia del Pín de excucación ingresado al cuerpo de bomberos respectivo (según indiso tercero Art. 144 LGUC). Informe favorable del proyectista de telecomunicaciones y Registro de las medidas de gestión y de control de calidad fueron aplicadas (según inciso tercero Art. 144 LGUC). Informe favorable del proyectista de telecomunicaciones y Registro de las medidas de gestión y de control de calidad fueron aplicadas (según inciso tercero Art. 144 LGUC). Informe favorable del proyectista de telecomunicaciones y Registro de las medidas de gestión y de control de calidad fueron aplicadas (según inciso tercero Art. 144 LGUC). Informe favorable del						C,		
ACRACTERÍSTICAS PRINCIPALES DE LA RECEPCIÓN DEL PROYECTO DE OBRA MENOR DE MODIFICACION DE EDIFICACION EXISTENTE QUE NO ALTEREN SU ESTRUCTURA ANTECEDENTES DEL PERMISO PERMISO USES RECIDE NÚMERO PEL 1583/2025 31-07-2025 MODIFICACIÓN DEL PROYECTO: RESOLUCIÓN Nº PECHA MODIFICACIÓN DEL PROYECTO: RESOLUCIÓN Nº PARTE A RECIBIR NO SUPERFICIE DESTINO COMERCIÓN PARTE A RECIBIR O COMERCIÓN PARTE A RECIBIR O SUPERFICIE BEREVE DESCRIPCIÓN DE SE RECEPCIONA HABILITACIÓN DE LOCAL COMERCIAL LA CUAL CONSISTA EN MIGORAMIENTO DEL ESPACIÓ SE RECEPCION PARTE A RECIBIR DOCUMENTOS SANTECEDENTES QUE SE ADJUNTARON DOCUMENTOS Informe del Arquitecto que certifique que las obras se han ejecutado conforme al permiso aprobado, incluidas sus modificaciones (según inciso asegundo Art. 144 LGUC). Informe del Revisor independiente, si lo hubiere, que certifique que las obras se han ejecutado conforme al permiso aprobado, incluidas sus modificaciones (según inciso asegundo Art. 144 LGUC). Informe del Inspector Técnico de Obras, si corresponde, que señale que las obras se ejecutaron conforme al permiso aprobado, incluidas sus modificaciones (según inciso asegundo Art. 144 LGUC). Informe del Inspector Técnico de Obras, si corresponde, que señale que las obras se ejecutaron conforme al permiso aprobado, incluidas sus modificaciones (según inciso asegundo Art. 144 LGUC). Libro de obras. Copia del Pín de excucación ingresado al cuerpo de bomberos respectivo (según indiso tercero Art. 144 LGUC). Informe favorable del proyectista de telecomunicaciones y Registro de las medidas de gestión y de control de calidad fueron aplicadas (según inciso tercero Art. 144 LGUC). Informe favorable del proyectista de telecomunicaciones y Registro de las medidas de gestión y de control de calidad fueron aplicadas (según inciso tercero Art. 144 LGUC). Informe favorable del proyectista de telecomunicaciones y Registro de las medidas de gestión y de control de calidad fueron aplicadas (según inciso tercero Art. 144 LGUC). Informe favorable del	NOMBE	RE DEL REVISOR INDEPENDIENT	E (cuando se hava contr	atado)	REGISTRO		CATEGORÍ	Á
PREVISIO QUE SE RECIBE NUMERO PE-1583/2025 RECEPCIÓN PARCIAL C SI F NO SUPERFICIE DESTINO SUPERFICIE PARTE A RECIBIR O COMERCIO COMBRION SERCEPCIÓN PARCIAL C SI F NO SUPERFICIE DESTINO COMBRION SERCEPCIÓN PARCIAL C SI F NO SUPERFICIE DESTINO COMBRION SERCEPCIÓN PARCIAL SERCEPCIÓN PARCIAL C SI F NO SUPERFICIE DESTINO COMBRIO COMBR		AL DEL NEVISOR WILL ENDING		atadoj			C. 112011	
PREVISIO QUE SE RECIBE NUMERO PE-1583/2025 RECEPCIÓN PARCIAL C SI F NO SUPERFICIE DESTINO SUPERFICIE PARTE A RECIBIR O COMERCIO COMBRION SERCEPCIÓN PARCIAL C SI F NO SUPERFICIE DESTINO COMBRION SERCEPCIÓN PARCIAL C SI F NO SUPERFICIE DESTINO COMBRION SERCEPCIÓN PARCIAL SERCEPCIÓN PARCIAL C SI F NO SUPERFICIE DESTINO COMBRIO COMBR	4 CARA	CTERÍSTICAS PRINCIPALES DE L	A RECEPCIÓN DEL PI	ROYECTO DE OBRA M	MENOR DE MODIFICACION	DE EDIFICAC	CION EXISTEN	NTE QUE NO ALTEREN
PERMISO QUE SE RECIBE NÚMERO PE-1583/2025 31-07-2025 0 MODIFICACIÓN DEL PROYECTO: RESOLUCIÓN Nº RECEPCIÓN PARCIAL C. S. P. NO SUPERFICIE DESTINO COMERCIO PARTE A RECIBIR 0 SUPERFICIE DESTINO COMERCIO PARTE A RECIBIR 0 SE RECEPCIONA HABILITACION DE LOCAL COMERCIAL LA CUAL CONSISTIA EN MEJORAMIENTO DEL ESPACIO BREVE DESCRIPCIÓN DE LAS OBRAS SANTECEDENTES QUE SE ADJUNTARON Anticulos 9.2.9, \$2.8, \$9.9, \$3.9.4, \$9.9, \$9.7 de la OCU DOCUMENTOS Informe del Arquitecto que certifique que las obras se han ejecutado conforme al permiso aprobado, incluidas sus modificaciones (según inciso segundo Art. 144 LGUC). Informe del Revisor independiente, si lo hubiere, que certifique que las obras se han ejecutado conforme al permiso aprobado, incluidas sus modificaciones (según inciso segundo Art. 144 LGUC). Informe del Revisor independiente, si lo hubiere, que certifique que las obras se han ejecutado conforme al permiso aprobado, incluidas sus modificaciones (según inciso segundo Art. 144 LGUC). Informe del Inspector Técnico de Obras, si corresponde, que señale que las obras se ejecutaron conforme al as normas técnicas de construcción aplicables a la ajecución de la obra y al permiso de construcción aprobado, incluidas sus modificaciones (según inciso segundo Art. 144 LGUC). Poelaración jurada simple del constructor a cargo de la obra, afirmando que las medidas de gestión y de control de calidad fueron aplicadas (según inciso tercero Art. 143 de la LGUC). Poelaración jurada simple del constructor a cargo de la obra, afirmando que las medidas de gestión y de control de calidad fueron aplicadas (según inciso tercero Art. 144 LGUC). Informe favorable del proyectista de telecomunicaciones y Registro de las medidos de gestión y de control de calidad fueron aplicadas (según inciso tercero Art. 144 LGUC). Poelaración jurada simple del constructor a cargo de la obra, afirmando que las medidas contes de los puntos de la RTT, si corresponde Resolución de calificación ambiental favorable del proyecto, cuando	SU ESTF	RUCTURA						•
MODIFICACIÓN DEL PROYECTO: RESOLUCIÓN Nº FECHA PARTE A RECIBIR O COMERCIO El pecificar) PARTE A RECIBIR O COMERCIO El pecificar) BREVE DESCRIPCIÓN DE LAS OBRAS SERCEPCIONA HABILITACIÓN DE LOCAL COMERCIAL LA CUAL CONSISTIA EN MEJORAMIENTO DEL ESPACIO BREVE DESCRIPCIÓN DE LAS OBRAS DOCUMENTOS Informe del Arquitecto que certifique que las obras se han ejecutado conforme al permiso aprobado, incluidas sus modificaciones (según inciso segundo Art. 144 LGUC). Informe del Revisor independiente, si lo hubiere, que certifique que las obras se han ejecutado conforme al permiso aprobado, incluidas sus modificaciones (según inciso segundo Art. 144 LGUC). Informe del Revisor independiente, si lo hubiere, que certifique que las obras se ejecutaron conforme al permiso aprobado, incluidas sus modificaciones (según inciso segundo Art. 144 LGUC). Informe del Revisor independiente, si lo hubiere, que certifique que las obras se ejecutaron conforme a las normas técnicas de construcción aplicables a la ejecución de la obra y al permiso de construcción aprobado, incluidas sus modificaciones (según inciso segundo Art. 144 LGUC). Informe del Inspector Técnico de Obras, si corresponde, que señale que las obras se ejecutaron conforme a las normas técnicas de construcción apricable in aplicables al a ejecución de la obra y al permiso de construcción aprobado, incluidas sus modificaciones (según inciso segundo Art. 144 LGUC). Informe favorable del proyectista de telecomunicaciones y Registro de las mediciones de los puntos de la RIT, si corresponde Resolución de calificación ambiental favorable del proyecto, cuando proceda según lando tercero Art. 144 LGUC) Informe favorable del proyectista de telecomunicaciones y Registro de las mediciones de los puntos de la RIT, si corresponde Fotocopia patente municipal al día del Arquitecto y demás profesionales qu			NIÍM	FRO	FFCHA		SI	IP TOTAL (m2)
MODIFICACIONES MENORES (Art. 5.2.8. OGUC) (Especificar) RECEPCIÓN PARCIAL SI ONO SUPERFICIE DESTINO COMERCIO (Si es necsario agregar más información utilite el espado para nota SERECEPCIONA HABILITACION DE LOCAL COMERCIAL LA CUAL CONSISTIA EN MEJORAMIENTO DEL ESPACIO SERECEPCIONA HABILITACION DE LOCAL COMERCIAL LA CUAL CONSISTIA EN MEJORAMIENTO DEL ESPACIO BREVE DESCRIPCIÓN DE LAS OBRAS SANTECEDENTES QUE SE ADJUNTARON CARTICULOS SERECEPCIONA HABILITACION DE LOCAL COMERCIAL LA CUAL CONSISTIA EN MEJORAMIENTO DEL ESPACIO DOCUMENTOS Informe del Arquitecto que certifique que las obras se han ejecutado conforme al permiso aprobado, incluidas sus modificaciones (segúninciso segundo Art. 144 LGUC). Informe del Revisor independiente, si lo hubiere, que certifique que las obras se han ejecutado conforme al permiso aprobado, incluidas sus modificaciones (segúninciso segundo Art. 144 LGUC). Informe del Inspector Técnico de Obras, si corresponde, que señalie que las obras se han ejecutado conforme al permiso aprobado, incluidas sus modificaciones (según inciso segundo Art. 144 LGUC). Declaración jurada simple del constructor a cargo de la obra, afirmando que las medidas de gestión y de control de calidad fueron aplicadas (según inciso tercero Art. 143 de la LGUC) Declaración jurada simple del constructor a cargo de la obra, afirmando que las medidas de gestión y de control de calidad fueron aplicadas (según inciso tercero Art. 143 de la LGUC) Informe favorable del proyectista de telecomunicaciones y Registro de las mediciones de los puntos de la RIT, si corresponde Resolución de calificación ambiental favorable del proyecto, cuando proceda según Art. 25 bis de la Ley 19.300. Fotocopia patente municipal al día del Arquitecto y demás profesionales que concurren con informes o nuevos antecedentes. Certificado de inscripción vigente del Revisor Independiente, cuando proceda. Certificado de inscripción vigente del Revisor independiente, cuando proceda. Documentos actualizados, cuando corresponda según inc							30	
MODIFICACIONES MENORES (Art. 5.2.8. OGUC) (Especificar) RECEPCIÓN PARCIAL SI ONO SUPERFICIE DESTINO COMERCIO (Si es necsario agregar más información utilite el espado para nota SERECEPCIONA HABILITACION DE LOCAL COMERCIAL LA CUAL CONSISTIA EN MEJORAMIENTO DEL ESPACIO SERECEPCIONA HABILITACION DE LOCAL COMERCIAL LA CUAL CONSISTIA EN MEJORAMIENTO DEL ESPACIO BREVE DESCRIPCIÓN DE LAS OBRAS SANTECEDENTES QUE SE ADJUNTARON CARTICULOS SERECEPCIONA HABILITACION DE LOCAL COMERCIAL LA CUAL CONSISTIA EN MEJORAMIENTO DEL ESPACIO DOCUMENTOS Informe del Arquitecto que certifique que las obras se han ejecutado conforme al permiso aprobado, incluidas sus modificaciones (segúninciso segundo Art. 144 LGUC). Informe del Revisor independiente, si lo hubiere, que certifique que las obras se han ejecutado conforme al permiso aprobado, incluidas sus modificaciones (segúninciso segundo Art. 144 LGUC). Informe del Inspector Técnico de Obras, si corresponde, que señalie que las obras se han ejecutado conforme al permiso aprobado, incluidas sus modificaciones (según inciso segundo Art. 144 LGUC). Declaración jurada simple del constructor a cargo de la obra, afirmando que las medidas de gestión y de control de calidad fueron aplicadas (según inciso tercero Art. 143 de la LGUC) Declaración jurada simple del constructor a cargo de la obra, afirmando que las medidas de gestión y de control de calidad fueron aplicadas (según inciso tercero Art. 143 de la LGUC) Informe favorable del proyectista de telecomunicaciones y Registro de las mediciones de los puntos de la RIT, si corresponde Resolución de calificación ambiental favorable del proyecto, cuando proceda según Art. 25 bis de la Ley 19.300. Fotocopia patente municipal al día del Arquitecto y demás profesionales que concurren con informes o nuevos antecedentes. Certificado de inscripción vigente del Revisor Independiente, cuando proceda. Certificado de inscripción vigente del Revisor independiente, cuando proceda. Documentos actualizados, cuando corresponda según inc		MODIFICACIÓN DEL BROVE	CTO: DESOLLICIÓN Nº			EECHA		
RECEPCIÓN PARCIAL PARTE A RECIBIR O SUPERFICIE SE RECEPCIONA HABILITACION DE LOCAL COMERCIAL LA CUAL CONSISTIA EN MEJORAMIENTO DEL ESPACIO BREVE DESCRIPCIÓN DE LAS OBRAS ANTECEDENTES QUE SE ADJUNTARON CALIDADES S.						FECHA		
SERCEPCIONA HABILITACION DE LOCAL COMERCIAL LA CUAL CONSISTIA EN MEJORAMIENTO DEL ESPACIO SERCEPCIONA HABILITACION DE LOCAL COMERCIAL LA CUAL CONSISTIA EN MEJORAMIENTO DEL ESPACIO SERCEPCIONA HABILITACION DE LOCAL COMERCIAL LA CUAL CONSISTIA EN MEJORAMIENTO DEL ESPACIO DOCUMENTOS Informe del Arquitecto que certifique que las obras se han ejecutado conforme al permiso aprobado, incluidas sus modificaciones (según inciso segundo Art. 144 LGUC). Informe del Inspector Técnico de Obras, si corresponde, que señale que las obras se han ejecutado conforme al permiso aprobado, incluidas sus modificaciones (según inciso segundo Art. 144 LGUC). Declaración jurada simple del constructor a cargo de la obra, afirmando que las medidas de gestión y de control de calidad fueron aplicadas (según inciso tercero Art. 143 de la LGUC) Declaración jurada simple del constructor a cargo de la obra, afirmando que las medidas de gestión y de control de calidad fueron aplicadas (según inciso tercero Art. 143 de la LGUC) Copia del Plan de evacuación ingresado al cuerpo de bomberos respectivo (según inciso tercero Art. 144 LGUC) Informe favorable del proyectista de telecomunicaciones y Registro de las mediciones de los puntos de la RIT, si corresponde Resolución de calificación ambiental favorable del proyecto, cuando proceda según Art. 25 bis de la Ley 19.300. Fotocopia patente municipal al día del Arquitecto y demás profesionales que concurren con informes o nuevos antecedentes. Certificado de inscripción vigente del Inspector Técnico de Obra, cuando proceda. Certificado de inscripción vigente del Inspector Técnico de Obra, cuando proceda. Certificado de inscripción vigente del Inspector Técnico de Obra, cuando proceda. Documentos actualizados, cuando corresponda según inciso cuarto Art. 5.2.6. de la OGUC Documentación que acredite la ejecución de las medidas correspondientes o boletas bancarias o póliza de seguro que garantice las acciones	MODIFI	CACIONES MENORES (Art. 5.2.8.	OGUC) (Especificar)					
SERCEPCIONA HABILITACION DE LOCAL COMERCIAL LA CUAL CONSISTIA EN MEJORAMIENTO DEL ESPACIO SERCEPCIONA HABILITACION DE LOCAL COMERCIAL LA CUAL CONSISTIA EN MEJORAMIENTO DEL ESPACIO SERCEPCIONA HABILITACION DE LOCAL COMERCIAL LA CUAL CONSISTIA EN MEJORAMIENTO DEL ESPACIO DOCUMENTOS Informe del Arquitecto que certifique que las obras se han ejecutado conforme al permiso aprobado, incluidas sus modificaciones (según inciso segundo Art. 144 LGUC). Informe del Inspector Técnico de Obras, si corresponde, que señale que las obras se han ejecutado conforme al permiso aprobado, incluidas sus modificaciones (según inciso segundo Art. 144 LGUC). Declaración jurada simple del constructor a cargo de la obra, afirmando que las medidas de gestión y de control de calidad fueron aplicadas (según inciso tercero Art. 143 de la LGUC) Declaración jurada simple del constructor a cargo de la obra, afirmando que las medidas de gestión y de control de calidad fueron aplicadas (según inciso tercero Art. 143 de la LGUC) Copia del Plan de evacuación ingresado al cuerpo de bomberos respectivo (según inciso tercero Art. 144 LGUC) Informe favorable del proyectista de telecomunicaciones y Registro de las mediciones de los puntos de la RIT, si corresponde Resolución de calificación ambiental favorable del proyecto, cuando proceda según Art. 25 bis de la Ley 19.300. Fotocopia patente municipal al día del Arquitecto y demás profesionales que concurren con informes o nuevos antecedentes. Certificado de inscripción vigente del Inspector Técnico de Obra, cuando proceda. Certificado de inscripción vigente del Inspector Técnico de Obra, cuando proceda. Certificado de inscripción vigente del Inspector Técnico de Obra, cuando proceda. Documentos actualizados, cuando corresponda según inciso cuarto Art. 5.2.6. de la OGUC Documentación que acredite la ejecución de las medidas correspondientes o boletas bancarias o póliza de seguro que garantice las acciones								
SERCEPCIONA HABILITACION DE LOCAL COMERCIAL LA CUAL CONSISTIA EN MEJORAMIENTO DEL ESPACIO SERCEPCIONA HABILITACION DE LOCAL COMERCIAL LA CUAL CONSISTIA EN MEJORAMIENTO DEL ESPACIO SERCEPCIONA HABILITACION DE LOCAL COMERCIAL LA CUAL CONSISTIA EN MEJORAMIENTO DEL ESPACIO DOCUMENTOS Informe del Arquitecto que certifique que las obras se han ejecutado conforme al permiso aprobado, incluidas sus modificaciones (según inciso segundo Art. 144 LGUC). Informe del Inspector Técnico de Obras, si corresponde, que señale que las obras se han ejecutado conforme al permiso aprobado, incluidas sus modificaciones (según inciso segundo Art. 144 LGUC). Declaración jurada simple del constructor a cargo de la obra, afirmando que las medidas de gestión y de control de calidad fueron aplicadas (según inciso tercero Art. 143 de la LGUC) Declaración jurada simple del constructor a cargo de la obra, afirmando que las medidas de gestión y de control de calidad fueron aplicadas (según inciso tercero Art. 143 de la LGUC) Copia del Plan de evacuación ingresado al cuerpo de bomberos respectivo (según inciso tercero Art. 144 LGUC) Informe favorable del proyectista de telecomunicaciones y Registro de las mediciones de los puntos de la RIT, si corresponde Resolución de calificación ambiental favorable del proyecto, cuando proceda según Art. 25 bis de la Ley 19.300. Fotocopia patente municipal al día del Arquitecto y demás profesionales que concurren con informes o nuevos antecedentes. Certificado de inscripción vigente del Inspector Técnico de Obra, cuando proceda. Certificado de inscripción vigente del Inspector Técnico de Obra, cuando proceda. Certificado de inscripción vigente del Inspector Técnico de Obra, cuando proceda. Documentos actualizados, cuando corresponda según inciso cuarto Art. 5.2.6. de la OGUC Documentación que acredite la ejecución de las medidas correspondientes o boletas bancarias o póliza de seguro que garantice las acciones								
SERCEPCIONA HABILITACION DE LOCAL COMERCIAL LA CUAL CONSISTIA EN MEJORAMIENTO DEL ESPACIO SERCEPCIONA HABILITACION DE LOCAL COMERCIAL LA CUAL CONSISTIA EN MEJORAMIENTO DEL ESPACIO SERCEPCIONA HABILITACION DE LOCAL COMERCIAL LA CUAL CONSISTIA EN MEJORAMIENTO DEL ESPACIO DOCUMENTOS Informe del Arquitecto que certifique que las obras se han ejecutado conforme al permiso aprobado, incluidas sus modificaciones (según inciso segundo Art. 144 LGUC). Informe del Inspector Técnico de Obras, si corresponde, que señale que las obras se han ejecutado conforme al permiso aprobado, incluidas sus modificaciones (según inciso segundo Art. 144 LGUC). Declaración jurada simple del constructor a cargo de la obra, afirmando que las medidas de gestión y de control de calidad fueron aplicadas (según inciso tercero Art. 143 de la LGUC) Declaración jurada simple del constructor a cargo de la obra, afirmando que las medidas de gestión y de control de calidad fueron aplicadas (según inciso tercero Art. 143 de la LGUC) Copia del Plan de evacuación ingresado al cuerpo de bomberos respectivo (según inciso tercero Art. 144 LGUC) Informe favorable del proyectista de telecomunicaciones y Registro de las mediciones de los puntos de la RIT, si corresponde Resolución de calificación ambiental favorable del proyecto, cuando proceda según Art. 25 bis de la Ley 19.300. Fotocopia patente municipal al día del Arquitecto y demás profesionales que concurren con informes o nuevos antecedentes. Certificado de inscripción vigente del Inspector Técnico de Obra, cuando proceda. Certificado de inscripción vigente del Inspector Técnico de Obra, cuando proceda. Certificado de inscripción vigente del Inspector Técnico de Obra, cuando proceda. Documentos actualizados, cuando corresponda según inciso cuarto Art. 5.2.6. de la OGUC Documentación que acredite la ejecución de las medidas correspondientes o boletas bancarias o póliza de seguro que garantice las acciones								
SERECEPCIONA HABILITACION DE LOCAL COMERCIAL LA CUAL CONSISTIA EN MEJORAMIENTO DEL ESPACIO SANTECEDENTES QUE SE ADJUNTARON (Artículos \$.2.5., \$.2.6., \$.9.3., \$.9.4., \$.9.6., y \$.9.7. de la OGU DOCUMENTOS Informe del Arquitecto que certifique que las obras se han ejecutado conforme al permiso aprobado, incluidas sus modificaciones (segúninciso segundo Art. 144 LGUC). Informe del Revisor independiente, si lo hubiere, que certifique que las obras se han ejecutado conforme al permiso aprobado, incluidas sus modificaciones (según inciso segundo Art. 144 LGUC). Informe del Inspector Técnico de Obras, si corresponde, que señale que las obras se ejecutaron conforme al permiso aprobado, incluidas sus modificaciones (según inciso segundo Art. 144 LGUC). Declaración jurada simple del constructor a cargo de la obra, afirmando que las medidas de gestión y de control de calidad fueron aplicadas (según inciso tercero Art. 143 de la LGUC) Dela del Plan de evacuación ingresado al cuerpo de bomberos respectivo (según inciso tercero Art. 144 LGUC) Informe favorable del proyectista de telecomunicaciones y Registro de las mediciones de los puntos de la RIT, si corresponde Resolución de calificación ambiental favorable del proyecto, cuando proceda según Art. 25 bis de la Ley 19.300. Fotocopia patente municipal al día del Arquitecto y demás profesionales que concurren con informes o nuevos antecedentes. Certificado de inscripción vigente del Revisor Independiente, cuando proceda. Certificado de inscripción vigente del Revisor Independiente, cuando proceda. Documentos actualizados, cuando corresponda según inciso cuarto Art. 52.6. de la OGUC Documentos actualizados, cuando corresponda según inciso cuarto Art. 52.6. de la OGUC		RECEPCIÓN PARCIAL	O SI O NO	Sl	JPERFICIE		DES	TINO
SERECEDENTES QUE SE ADJUNTARON (Artículos \$.2.5., \$.2.6., \$.9.3., \$.9.4., \$.9.6., y \$.9.7. de lo OGU DOCUMENTOS Informe del Arquitecto que certifique que las obras se han ejecutado conforme al permiso aprobado, incluidas sus modificaciones (segúninciso segundo Art. 1.44 LGUC). Informe del Revisor independiente, si lo hubiere, que certifique que las obras se han ejecutado conforme al permiso aprobado, incluidas sus modificaciones (segúninciso segundo Art. 1.44 LGUC). Informe del Revisor independiente, si lo hubiere, que certifique que las obras se han ejecutado conforme al permiso aprobado, incluidas sus modificaciones (según inciso segundo Art. 1.44 LGUC). Informe del Inspector Técnico de Obras, si corresponde, que señale que las obras se ejecutaron conforme a las normas técnicas de construcción aplicables a la ejecución de la obra y al permiso de construcción aprobado, incluidas sus modificaciones, (según inciso segundo Art. 1.44 LGUC). Declaración jurada simple del constructor a cargo de la obra, afirmando que las medidas de gestión y de control de calidad fueron aplicadas (según inciso tercero Art. 1.43 de la LGUC). Declaración jurada simple del constructor a cargo de la obra, afirmando que las medidas de gestión y de control de calidad fueron aplicadas (según inciso tercero Art. 1.43 de la LGUC). Informe favorable del proyectista de telecomunicaciones y Registro de las mediciones de los puntos de la RIT, si corresponde. Resolución de calificación ambiental favorable del proyecto, cuando proceda según Art. 25 bis de la Ley 19.300. Fotocopia patente municipal al día del Arquitecto y demás profesionales que concurren con informes o nuevos antecedentes. Certificado de inscripción vigente del Inspector Técnico de Obra, cuando proceda. Documentos actualizados, cuando corresponda según inciso cuarto Art. 52.6. de la OGUC Documentos actualizados, cuando corresponda según inciso cuarto Art. 52.6. de la OGUC		PARTE A RECIBIR				<u> </u>		
BREVE DESCRIPCIÓN DE LAS OBRAS 5 ANTECEDENTES QUE SE ADJUNTARON Comments Segundo Art. 144 LGUC). Informe del Arquitecto que certifique que las obras se han ejecutado conforme al permiso aprobado, incluidas sus modificaciones (segúninciso segundo Art. 144 LGUC). Informe del Revisor independiente, si lo hubiere, que certifique que las obras se han ejecutado conforme al permiso aprobado, incluidas sus modificaciones (según inciso segundo Art. 144 LGUC). Informe del Inspector Técnico de Obras, si corresponde, que señale que las obras se ejecutaron conforme a las normas técnicas de construcción aplicables a la ejecución de la obra y al permiso de construcción aprobado, incluidas sus modificaciones. (según inciso segundo Art. 144 LGUC). Declaración jurada simple del constructor a cargo de la obra, afirmando que las medidas de gestión y de control de calidad fueron aplicadas (según inciso tercero Art. 143 de la LGUC) Libro de obras. Copia del Plan de evacuación ingresado al cuerpo de bomberos respectivo (según inciso tercero Art. 144 LGUC) Informe favorable del proyectista de telecomunicaciones y Registro de las mediciones de los puntos de la RIT, si corresponde Resolución de calificación ambiental favorable del proyecto, cuando proceda según Art. 25 bis de la Ley 19.300. Fotocopia patente municipal al día del Arquitecto y demás profesionales que concurren con informes o nuevos antecedentes. Certificado de inscripción vigente del Revisor Independiente, cuando proceda. Certificado de inscripción vigente del Inspector Técnico de Obra, cuando proceda. Documentos actualizados, cuando corresponda según inciso cuarto Art. 5.2.6. de la OGUC Documentación que acredite la ejecución de las medidas correspondientes o boletas bancarias o póliza de seguro que garantice las acciones		SE DECEDOIO	NIA HARII ITACIONI DI	ELOCAL COMEDIAL				
Anticulos \$2.5, \$2.6, \$9.3, \$9.4, \$9.8, \$9.5, 7. de la OGUI POCUMENTOS Informe del Arquitecto que certifique que las obras se han ejecutado conforme al permiso aprobado, incluidas sus modificaciones (segúninciso segundo Art. 144 LGUC). Informe del Revisor independiente, si lo hubiere, que certifique que las obras se han ejecutado conforme al permiso aprobado, incluidas sus modificaciones (según inciso segundo Art. 144 LGUC). Informe del Inspector Técnico de Obras, si corresponde, que señale que las obras se ejecutaron conforme a las normas técnicas de construcción aplicables a la ejecución de la obra y al permiso de construcción aprobado, incluidas sus modificaciones. (según inciso segundo Art. 144 LGUC). Declaración jurada simple del constructor a cargo de la obra, afirmando que las medidas de gestión y de control de calidad fueron aplicadas (según inciso tercero Art. 143 de la LGUC) Libro de obras. Copia del Plan de evacuación ingresado al cuerpo de bomberos respectivo (según inciso tercero Art. 144 LGUC) Informe favorable del proyectista de telecomunicaciones y Registro de las mediciones de los puntos de la RIT, si corresponde Resolución de calificación ambiental favorable del proyecto, cuando proceda según Art. 25 bis de la Ley 19.300. Fotocopia patente municipal al día del Arquitecto y demás profesionales que concurren con informes o nuevos antecedentes. Certificado de inscripción vigente del Revisor Independiente, cuando proceda. Certificado de inscripción vigente del Inspector Técnico de Obra, cuando proceda. Documentos actualizados, cuando corresponda según inciso cuarto Art. 5.2.6. de la OGUC Documentos in que acredite la ejecución de las medidas correspondientes o boletas bancarias o póliza de seguro que garantice las acciones	BREVE		or (TIABILITY CIOIV DI	E EOO'NE CONTENCIAL	in conte consistint en milje	JIV WILLIVI O	DEE ESI ACIO	
Informe del Arquitecto que certifique que las obras se han ejecutado conforme al permiso aprobado, incluidas sus modificaciones (segúninciso segundo Art. 144 LGUC). Informe del Revisor independiente, si lo hubiere, que certifique que las obras se han ejecutado conforme al permiso aprobado, incluidas sus modificaciones (según inciso segundo Art. 144 LGUC). Informe del Revisor independiente, si lo hubiere, que certifique que las obras se han ejecutado conforme al permiso aprobado, incluidas sus modificaciones (según inciso segundo Art. 144 LGUC). Informe del Inspector Técnico de Obras, si corresponde, que señale que las obras se ejecutaron conforme a las normas técnicas de construcción aplicables a la ejecución de la obra y al permiso de construcción aprobado, incluidas sus modificaciones. (según inciso segundo Art. 144 LGUC). Declaración jurada simple del constructor a cargo de la obra, afirmando que las medidas de gestión y de control de calidad fueron aplicadas (según inciso tercero Art. 143 de la LGUC) Libro de obras. Copia del Plan de evacuación ingresado al cuerpo de bomberos respectivo (según inciso tercero Art. 144 LGUC) Informe favorable del proyectista de telecomunicaciones y Registro de las mediciones de los puntos de la RIT, si corresponde Resolución de calificación ambiental favorable del proyecto, cuando proceda según Art. 25 bis de la Ley 19.300. Fotocopia patente municipal al día del Arquitecto y demás profesionales que concurren con informes o nuevos antecedentes. Certificado de inscripción vigente del Revisor Independiente, cuando proceda. Certificado de inscripción vigente del Revisor Independiente, cuando proceda. Documentos actualizados, cuando corresponda según inciso cuarto Art. 5.2.6. de la OGUC Documentación que acredite la ejecución de las medidas correspondientes o boletas bancarias o póliza de seguro que garantice las acciones								
Informe del Arquitecto que certifique que las obras se han ejecutado conforme al permiso aprobado, incluidas sus modificaciones (segúninciso segundo Art. 144 LGUC). Informe del Revisor independiente, si lo hubiere, que certifique que las obras se han ejecutado conforme al permiso aprobado, incluidas sus modificaciones (según inciso segundo Art. 144 LGUC). Informe del Revisor independiente, si lo hubiere, que certifique que las obras se han ejecutado conforme al permiso aprobado, incluidas sus modificaciones (según inciso segundo Art. 144 LGUC). Informe del Inspector Técnico de Obras, si corresponde, que señale que las obras se ejecutaron conforme a las normas técnicas de construcción aplicables a la ejecución de la obra y al permiso de construcción aprobado, incluidas sus modificaciones. (según inciso segundo Art. 144 LGUC). Declaración jurada simple del constructor a cargo de la obra, afirmando que las medidas de gestión y de control de calidad fueron aplicadas (según inciso tercero Art. 143 de la LGUC) Libro de obras. Copia del Plan de evacuación ingresado al cuerpo de bomberos respectivo (según inciso tercero Art. 144 LGUC) Informe favorable del proyectista de telecomunicaciones y Registro de las mediciones de los puntos de la RIT, si corresponde Resolución de calificación ambiental favorable del proyecto, cuando proceda según Art. 25 bis de la Ley 19.300. Fotocopia patente municipal al día del Arquitecto y demás profesionales que concurren con informes o nuevos antecedentes. Certificado de inscripción vigente del Revisor Independiente, cuando proceda. Certificado de inscripción vigente del Revisor Independiente, cuando proceda. Documentos actualizados, cuando corresponda según inciso cuarto Art. 5.2.6. de la OGUC Documentación que acredite la ejecución de las medidas correspondientes o boletas bancarias o póliza de seguro que garantice las acciones								
Informe del Arquitecto que certifique que las obras se han ejecutado conforme al permiso aprobado, incluidas sus modificaciones (segúninciso segundo Art. 144 LGUC). Informe del Revisor independiente, si lo hubiere, que certifique que las obras se han ejecutado conforme al permiso aprobado, incluidas sus modificaciones (según inciso segundo Art. 144 LGUC). Informe del Inspector Técnico de Obras, si corresponde, que señale que las obras se ejecutaron conforme a las normas técnicas de construcción apilicables a la ejecución de la obra y al permiso de construcción aprobado, incluidas sus modificaciones, (según inciso segundo Art. 144 LGUC). Declaración jurada simple del constructor a cargo de la obra, afirmando que las medidas de gestión y de control de calidad fueron aplicadas (según inciso tercero Art. 143 de la LGUC) Libro de obras. Copla del Plan de evacuación ingresado al cuerpo de bomberos respectivo (según inciso tercero Art. 144 LGUC) Informe favorable del proyectista de telecomunicaciones y Registro de las mediciones de los puntos de la RIT, si corresponde Resolución de calificación ambiental favorable del proyecto, cuando proceda según Art. 25 bis de la Ley 19.300. Fotocopia patente municipal al día del Arquitecto y demás profesionales que concurren con informes o nuevos antecedentes. Certificado de inscripción vigente del Revisor Independiente, cuando proceda. Certificado de inscripción vigente del Revisor Independiente, cuando proceda. Documentos actualizados, cuando corresponda según inciso cuarto Art. 5.2.6. de la OGUC Documentación que acredite la ejecución de las medidas correspondientes o boletas bancarias o póliza de seguro que garantice las acciones	5 ANTE	CEDENTES QUE SE ADJUNTARO	DN			tículos 5.2.5.,	5.2.6., 5.9.3., 5.9	9.4., 5.9.6., y 5.9.7. de la OGUC
segundo Art. 144 LGUC). Informe del Revisor independiente, si lo hubiere, que certifique que las obras se han ejecutado conforme al permiso aprobado, incluidas sus modificaciones (según inciso segundo Art. 144 LGUC). Informe del Inspector Técnico de Obras, si corresponde, que señale que las obras se ejecutaron conforme a las normas técnicas de construcción aplicables a la ejecución de la obra y al permiso de construcción aprobado, incluidas sus modificaciones. (según inciso segundo Art. 144 LGUC). Declaración jurada simple del constructor a cargo de la obra, afirmando que las medidas de gestión y de control de calidad fueron aplicadas (según inciso tercero Art. 143 de la LGUC) Libro de obras. Copia del Plan de evacuación ingresado al cuerpo de bomberos respectivo (según inciso tercero Art. 144 LGUC) Informe favorable del proyectista de telecomunicaciones y Registro de las mediciones de los puntos de la RIT, si corresponde Resolución de calificación ambiental favorable del proyecto, cuando proceda según Art. 25 bis de la Ley 19.300. Fotocopia patente municipal al día del Arquitecto y demás profesionales que concurren con informes o nuevos antecedentes. Certificado de inscripción vigente del Revisor Independiente, cuando proceda. Certificado de inscripción vigente del Inspector Técnico de Obra, cuando proceda. Documentos actualizados, cuando corresponda según inciso cuarto Art. 5.2.6. de la OGUC Documentación que acredite la ejecución de las medidas correspondientes o boletas bancarias o póliza de seguro que garantice las acciones								
Informe del Revisor independiente, si lo hubiere, que certifique que las obras se han ejecutado conforme al permiso aprobado, incluidas sus modificaciones (según inciso segundo Art. 144 LGUC). Informe del Inspector Técnico de Obras, si corresponde, que señale que las obras se ejecutaron conforme a las normas técnicas de construcción aplicables a la ejecución de la obra y al permiso de construcción aprobado, incluidas sus modificaciones. (según inciso segundo Art. 144 LGUC). Declaración jurada simple del constructor a cargo de la obra, afirmando que las medidas de gestión y de control de calidad fueron aplicadas (según inciso tercero Art. 143 de la LGUC) Libro de obras. Copia del Plan de evacuación ingresado al cuerpo de bomberos respectivo (según inciso tercero Art. 144 LGUC) Informe favorable del proyectista de telecomunicaciones y Registro de las mediciones de los puntos de la RIT, si corresponde Resolución de calificación ambiental favorable del proyecto, cuando proceda según Art. 25 bis de la Ley 19.300. Fotocopia patente municipal al día del Arquitecto y demás profesionales que concurren con informes o nuevos antecedentes. Certificado de inscripción vigente del Revisor Independiente, cuando proceda. Certificado de inscripción vigente del Inspector Técnico de Obra, cuando proceda. Documentos actualizados, cuando corresponda según inciso cuarto Art. 5.2.6. de la OGUC Documentación que acredite la ejecución de las medidas correspondientes o boletas bancarias o póliza de seguro que garantice las acciones	V		certifique que las obi	ras se han ejecutado	conforme al permiso apro	bado, inclu	idas sus moc	dificaciones (segúninciso
modificaciones (según inciso segundo Art. 144 LGUC). Informe del Inspector Técnico de Obras, si corresponde, que señale que las obras se ejecutaron conforme a las normas técnicas de construcción aplicables a la ejecución de la obra y al permiso de construcción aprobado, incluidas sus modificaciones. (según inciso segundo Art. 144 LGUC). Declaración jurada simple del constructor a cargo de la obra, afirmando que las medidas de gestión y de control de calidad fueron aplicadas (según inciso tercero Art. 143 de la LGUC) Libro de obras. Copia del Plan de evacuación ingresado al cuerpo de bomberos respectivo (según inciso tercero Art. 144 LGUC) Informe favorable del proyectista de telecomunicaciones y Registro de las mediciones de los puntos de la RIT, si corresponde Resolución de calificación ambiental favorable del proyecto, cuando proceda según Art. 25 bis de la Ley 19.300. Fotocopia patente municipal al día del Arquitecto y demás profesionales que concurren con informes o nuevos antecedentes. Certificado de inscripción vigente del Revisor Independiente, cuando proceda. Certificado de inscripción vigente del Inspector Técnico de Obra, cuando proceda. Documentos actualizados, cuando corresponda según inciso cuarto Art. 5.2.6. de la OGUC Documentación que acredite la ejecución de las medidas correspondientes o boletas bancarias o póliza de seguro que garantice las acciones								
□ Informe del Inspector Técnico de Obras, si corresponde, que señale que las obras se ejecutaron conforme a las normas técnicas de construcción aplicables a la ejecución de la obra y al permiso de construcción aprobado, incluidas sus modificaciones. (según inciso segundo Art. 144 LGUC). □ Declaración jurada simple del constructor a cargo de la obra, afirmando que las medidas de gestión y de control de calidad fueron aplicadas (según inciso tercero Art. 143 de la LGUC) □ Libro de obras. □ Copia del Plan de evacuación ingresado al cuerpo de bomberos respectivo (según inciso tercero Art. 144 LGUC) □ Informe favorable del proyectista de telecomunicaciones y Registro de las mediciones de los puntos de la RIT, si corresponde □ Resolución de calificación ambiental favorable del proyecto, cuando proceda según Art. 25 bis de la Ley 19.300. □ Fotocopia patente municipal al día del Arquitecto y demás profesionales que concurren con informes o nuevos antecedentes. □ Certificado de inscripción vigente del Revisor Independiente, cuando proceda. □ Certificado de inscripción vigente del Inspector Técnico de Obra, cuando proceda. □ Documentos actualizados, cuando corresponda según inciso cuarto Art. 5.2.6. de la OGUC □ Documentación que acredite la ejecución de las medidas correspondientes o boletas bancarias o póliza de seguro que garantice las acciones					las obras se han ejecutad	o conforme	al permiso	aprobado, incluidas sus
aplicables a la ejecución de la obra y al permiso de construcción aprobado, incluidas sus modificaciones. (según inciso segundo Art. 144 LGUC). Declaración jurada simple del constructor a cargo de la obra, afirmando que las medidas de gestión y de control de calidad fueron aplicadas (según inciso tercero Art. 143 de la LGUC) Libro de obras. Copia del Plan de evacuación ingresado al cuerpo de bomberos respectivo (según inciso tercero Art. 144 LGUC) Informe favorable del proyectista de telecomunicaciones y Registro de las mediciones de los puntos de la RIT, si corresponde Resolución de calificación ambiental favorable del proyecto, cuando proceda según Art. 25 bis de la Ley 19.300. Fotocopia patente municipal al día del Arquitecto y demás profesionales que concurren con informes o nuevos antecedentes. Certificado de inscripción vigente del Revisor Independiente, cuando proceda. Certificado de inscripción vigente del Inspector Técnico de Obra, cuando proceda. Documentos actualizados, cuando corresponda según inciso cuarto Art. 5.2.6. de la OGUC Documentación que acredite la ejecución de las medidas correspondientes o boletas bancarias o póliza de seguro que garantice las acciones				·				
Declaración jurada simple del constructor a cargo de la obra, afirmando que las medidas de gestión y de control de calidad fueron aplicadas (según inciso tercero Art. 143 de la LGUC) Libro de obras. Copia del Plan de evacuación ingresado al cuerpo de bomberos respectivo (según inciso tercero Art. 144 LGUC) Informe favorable del proyectista de telecomunicaciones y Registro de las mediciones de los puntos de la RIT, si corresponde Resolución de calificación ambiental favorable del proyecto, cuando proceda según Art. 25 bis de la Ley 19.300. Fotocopia patente municipal al día del Arquitecto y demás profesionales que concurren con informes o nuevos antecedentes. Certificado de inscripción vigente del Revisor Independiente, cuando proceda. Certificado de inscripción vigente del Inspector Técnico de Obra, cuando proceda. Documentos actualizados, cuando corresponda según inciso cuarto Art. 5.2.6. de la OGUC Documentación que acredite la ejecución de las medidas correspondientes o boletas bancarias o póliza de seguro que garantice las acciones								
inciso tercero Art. 143 de la LGUC) Libro de obras. Copia del Plan de evacuación ingresado al cuerpo de bomberos respectivo (según inciso tercero Art. 144 LGUC) Informe favorable del proyectista de telecomunicaciones y Registro de las mediciones de los puntos de la RIT, si corresponde Resolución de calificación ambiental favorable del proyecto, cuando proceda según Art. 25 bis de la Ley 19.300. Fotocopia patente municipal al día del Arquitecto y demás profesionales que concurren con informes o nuevos antecedentes. Certificado de inscripción vigente del Revisor Independiente, cuando proceda. Certificado de inscripción vigente del Inspector Técnico de Obra, cuando proceda. Documentos actualizados, cuando corresponda según inciso cuarto Art. 5.2.6. de la OGUC Documentación que acredite la ejecución de las medidas correspondientes o boletas bancarias o póliza de seguro que garantice las acciones	-	aplicables a la ejecución de la c	obra y ai permiso de c	onstruction aprobaut	o, incluidas sus modificación	es. (segun in	ciso segurido	Art. 144 EGOC).
Libro de obras. Copia del Plan de evacuación ingresado al cuerpo de bomberos respectivo (según inciso tercero Art. 144 LGUC) Informe favorable del proyectista de telecomunicaciones y Registro de las mediciones de los puntos de la RIT, si corresponde Resolución de calificación ambiental favorable del proyecto, cuando proceda según Art. 25 bis de la Ley 19.300. Fotocopia patente municipal al día del Arquitecto y demás profesionales que concurren con informes o nuevos antecedentes. Certificado de inscripción vigente del Revisor Independiente, cuando proceda. Certificado de inscripción vigente del Inspector Técnico de Obra, cuando proceda. Documentos actualizados, cuando corresponda según inciso cuarto Art. 5.2.6. de la OGUC Documentación que acredite la ejecución de las medidas correspondientes o boletas bancarias o póliza de seguro que garantice las acciones				de la obra, afirmando	que las medidas de gestió	n y de conti	rol de calidad	fueron aplicadas (según
Copia del Plan de evacuación ingresado al cuerpo de bomberos respectivo (según inciso tercero Art. 144 LGUC) Informe favorable del proyectista de telecomunicaciones y Registro de las mediciones de los puntos de la RIT, si corresponde Resolución de calificación ambiental favorable del proyecto, cuando proceda según Art. 25 bis de la Ley 19.300. Fotocopia patente municipal al día del Arquitecto y demás profesionales que concurren con informes o nuevos antecedentes. Certificado de inscripción vigente del Revisor Independiente, cuando proceda. Certificado de inscripción vigente del Inspector Técnico de Obra, cuando proceda. Documentos actualizados, cuando corresponda según inciso cuarto Art. 5.2.6. de la OGUC Documentación que acredite la ejecución de las medidas correspondientes o boletas bancarias o póliza de seguro que garantice las acciones		inciso tercero Art. 143 de la EG	UC)					
 □ Informe favorable del proyectista de telecomunicaciones y Registro de las mediciones de los puntos de la RIT, si corresponde □ Resolución de calificación ambiental favorable del proyecto, cuando proceda según Art. 25 bis de la Ley 19.300. □ Fotocopia patente municipal al día del Arquitecto y demás profesionales que concurren con informes o nuevos antecedentes. □ Certificado de inscripción vigente del Revisor Independiente, cuando proceda. □ Certificado de inscripción vigente del Inspector Técnico de Obra, cuando proceda. □ Documentos actualizados, cuando corresponda según inciso cuarto Art. 5.2.6. de la OGUC □ Documentación que acredite la ejecución de las medidas correspondientes o boletas bancarias o póliza de seguro que garantice las acciones 	7	Libro de obras.						
 □ Resolución de calificación ambiental favorable del proyecto, cuando proceda según Art. 25 bis de la Ley 19.300. ☑ Fotocopia patente municipal al día del Arquitecto y demás profesionales que concurren con informes o nuevos antecedentes. □ Certificado de inscripción vigente del Revisor Independiente, cuando proceda. □ Certificado de inscripción vigente del Inspector Técnico de Obra, cuando proceda. □ Documentos actualizados, cuando corresponda según inciso cuarto Art. 5.2.6. de la OGUC □ Documentación que acredite la ejecución de las medidas correspondientes o boletas bancarias o póliza de seguro que garantice las acciones 		Copia del Plan de evacuación i	ngresado al cuerpo de	e bomberos respectivo	o (según inciso tercero Art. 1	44 LGUC)		
 □ Resolución de calificación ambiental favorable del proyecto, cuando proceda según Art. 25 bis de la Ley 19.300. ☑ Fotocopia patente municipal al día del Arquitecto y demás profesionales que concurren con informes o nuevos antecedentes. □ Certificado de inscripción vigente del Revisor Independiente, cuando proceda. □ Certificado de inscripción vigente del Inspector Técnico de Obra, cuando proceda. □ Documentos actualizados, cuando corresponda según inciso cuarto Art. 5.2.6. de la OGUC □ Documentación que acredite la ejecución de las medidas correspondientes o boletas bancarias o póliza de seguro que garantice las acciones 		Informa favorable del provecti	ista da talacamunicaci	ionos y Pogistro do los	madiciones de les nuntes s	lo la DIT si se	arrachanda	
Fotocopia patente municipal al día del Arquitecto y demás profesionales que concurren con informes o nuevos antecedentes. Certificado de inscripción vigente del Revisor Independiente, cuando proceda. Certificado de inscripción vigente del Inspector Técnico de Obra, cuando proceda. Documentos actualizados, cuando corresponda según inciso cuarto Art. 5.2.6. de la OGUC Documentación que acredite la ejecución de las medidas correspondientes o boletas bancarias o póliza de seguro que garantice las acciones		informe lavorable dei proyecti	sta de telecomunicaci	iones y Registro de las	mediciones de los puntos c	ie ia Ri i , Si Ci	rresponde	
Certificado de inscripción vigente del Revisor Independiente, cuando proceda. Certificado de inscripción vigente del Inspector Técnico de Obra, cuando proceda. Documentos actualizados, cuando corresponda según inciso cuarto Art. 5.2.6. de la OGUC Documentación que acredite la ejecución de las medidas correspondientes o boletas bancarias o póliza de seguro que garantice las acciones		Resolución de calificación amb	iental favorable del pi	royecto, cuando proce	eda según Art. 25 bis de la Le	y 19.300.		
 Certificado de inscripción vigente del Inspector Técnico de Obra, cuando proceda. Documentos actualizados, cuando corresponda según inciso cuarto Art. 5.2.6. de la OGUC Documentación que acredite la ejecución de las medidas correspondientes o boletas bancarias o póliza de seguro que garantice las acciones 	7	Fotocopia patente municipal a	al día del Arquitecto y	demás profesionales (que concurren con informes	o nuevos ar	ntecedentes.	
 Certificado de inscripción vigente del Inspector Técnico de Obra, cuando proceda. Documentos actualizados, cuando corresponda según inciso cuarto Art. 5.2.6. de la OGUC Documentación que acredite la ejecución de las medidas correspondientes o boletas bancarias o póliza de seguro que garantice las acciones 	П	Certificado de inscripción viger	nte del Revisor Indepe	endiente, cuando proc	eda.			
Documentos actualizados, cuando corresponda según inciso cuarto Art. 5.2.6. de la OGUC Documentación que acredite la ejecución de las medidas correspondientes o boletas bancarias o póliza de seguro que garantice las acciones				· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·				
Documentación que acredite la ejecución de las medidas correspondientes o boletas bancarias o póliza de seguro que garantice las acciones			· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·	·				
	V				lientes o boletas bancarias	o póliza c	le seguro qu	e garantice las acciones

CORREO ELECTRÓNICO

COMUNA

TELÉFONO CELULAR

TELÉFONO FIJO

Comprobante de pago de aporte o la ejecución o garantía de los estudios, proyectos, obras y medidas en los casos de crecimiento urbano por densificación según corresponda. (Exigible conforme al plazo establecido en el Artículo primero transitorio de la Ley N° 20.958))					
Comprobante Total de Derechos Municipales en caso de haber convenio de pago.					
Otros (indicar) COPIA PERMISO DE OBRA APROBADO A RECEPCIONAR					

	CERTIFICADOS	INSTALADOR O RESPONSABLE	ORG. EMISOR	N° CERTIFICADO	FECHA
V	Certificado de dotación de agua potable y alcantarillado emitido por la empresa de servicios sanitarios o por la autoridad sanitaria, según corresponda.	MARCOS FUENTES	AGUAS ARAUCANIA	343-C	04-09-2024
	Documentos a que se refieren los Art. 5.9.2. y 5.9.3. de la OGUC de instalaciones eléctricas interiores e instalaciones interiores de gas,cuando proceda.	CRISTIAN SARABIA G	SEC	2753944	09-12-2022
	Declaración de instaciones eléctricas de calefacción, central de agua caliente y aire acondicionado, emitida por el instalador, cuando proceda.				
	Certificado de ensaye de los hormigones y otros materiales empleados en la obra, según proceda.				
	Certificado que señale la reposición de los pavimentos y obras de ornato existentes con anterioridad al otorgamiento del permiso, en el espacio público que enfrenta al predio. (Cuando corresponda. Ver Circulares DDU 326 y 384)				
	Certificado que acredita que Proyecto de edificación se encuentra registrado en el Registro de Proyectos Inmobiliarios (RPI), señalado en el decreto N° 167 de 2016, reglamento de la Ley N° 20.808 (Cuando corresponda)				

PLANOS
Planos correspondientes al proyecto de Telecomunicaciones.
Plano de evacuación, integrante del Plan de evacuación (cuando corresponda)

6 MODIFICACIONES MENORES (Art. 5.2.8. OGUC)

LISTADO DE PLANOS QUE SE REEMPLAZAN, SE AGREGAN O ELIMINAN		
PLANO N°	CONTENIDO	

9 GLOSARIO

INE

D.F.L. : Decreto con Fuerza de Ley IVB: : Informe Vial Básico

: Decreto Supremo LGUC : Ley General de Urbanismo y Construcciones SAG: : Servicio Agrícola y Ganadero

: Secretaría Regional EISTU : Estudio de Impacto Sistema Transporte Urbano мн : Monumento Histórico SEREMI Ministerial

: Sistema de Evaluación de :Inmueble de Conservación Histórica MINAGRI: Ministerio de Agricultura

Impacto en Movilidad. : Zona de Conservación : Informe de Mitigación de Impacto Vial MINVU : Ministerio de Vivienda y Urbanismo ZCH

: Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones

Histórica : Instituto Nacional de Estadísticas ZOIT : Zona de Interés Turístico

MTT

:Instrumento de Planificación Territorial. : Ordenanza General Urbanismo v Construcciones : Zona Típica I.P.T OGUC ZT

NOTAS: (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DEL CERTIFICADO)

- 1. En conformidad a lo dispuesto en el Art. 144° de la LGUC, el Director de Obras, procede a efectuar la presente recepción de obras, habiendo revisado únicamente el cumplimiento de las normas urbanísticas aplicables a la obra, conforme al permiso otorgado y su modificación.
- 2. Se otorga Recepción Definitiva TOTAL a Permiso de OBRA MENOR, consistente en la HABILITACIÓN del local comercial y modificaciones interiores. No considera auemento de superficie. Conforme al Permiso de Edificación OBRA MENOR (MODIFICACION DE EDIFICACIONES EXISTENTES QUE NO ALTEREN SU ESTRUCTURA) N° PE-1583/2025 de fecha 31.07.2025.
- 3. El presente Certificado se elabora en virtud de lo establecido en la DDU 463, Circular Ord. Nº 0488 del 12.11.2021 MINVU.
- 4. El arquitecto patrocinante y demás profesionales que concurren en la presente recepción de obras son responsables de la ejecución de las obras y del cumplimiento de todas las normas legales y reglamentarias aplicables a dicho proyecto, conforme a lo dispuesto en el Art. 18º de la LGUC y en el Capítulo 2 -De las Responsabilidades - de la OGUC.
- 5. Todos los certificados y demás documentos ingresados al expediente para la presente recepción, así como también cualquier omisión, error o inexactitud de los mismos o de cualquier otro antecedente, son de exclusiva responsabilidad del propietario, así como de los profesionales que intervinieron en el proyecto, dentro de sus respectivos ámbitos de competencia, quienes han informado a esta D.O.M. que las obras se han ejecutado de acuerdo al permiso aprobado, incluidas sus modificaciones, cumpliendo con las normas de la LGUC y su OGUC, y de otras normas legales y reglamentarias que le sean aplicables.
- 6. Carpeta de Construcción N°1633/2025.
- 7. Solicitud de Recepción N°2025/3350.





MAURICIO EDUARDO CRUZ COFRÉ

DIRECTOR DE OBRAS (S)

FIRMA Y TIMBRE

MCC/NMR